



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 25 de Marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 312/2017

VISTO:

La presentación del Dr. Gabriel Rodríguez Vallejos, Secretarió Judicial a cargo de la Secretaría Ejecutiva, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Dr. Gabriel Rodríguez Vallejos solicita promociones interinas en la Secretaría a su cargo de los agentes María Emilia Tesei, al cargo de Prosecretario Jefe, Gonzalo Petrerá, al cargo de Prosecretario Coadyuvante, Jorge Romero, al cargo de Prosecretario Administrativo y Guido Speciale, al cargo de Jefe de Despacho, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Alejandra Verónica López a partir del día 23 de febrero de 2017.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Memo RRLL N° 357/2017, que la agente Alejandra Verónica López se encuentra designada en el cargo de Prosecretario Jefe a cargo de la Oficina Administrativa en dicha Secretaría, conforme Res. Pres. N° 1130/2016. Asimismo informa que se le concedió licencia extraordinaria por maternidad a partir del 23 de febrero de 2017.

Que por otra parte la Dirección General de Factor Humano informó la situación de revista de los mencionados agentes.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1024/03-2017. Asimismo informa que la promoción interina del agente Guido Speciale al cargo de Jefe de Despacho no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Promover a la agente María Emilia Tesei, LP 820, al cargo de Prosecretario Jefe, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Alejandra Verónica López, desde el inicio y hasta su efectiva reincorporación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura


Art. 2º: Promover al agente Gonzalo Petrera, LP 4338, al cargo de Prosecretario Coadyuvante, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Alejandra Verónica López, desde el inicio y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3º: Promover al agente Jorge Romero, LP 2115, al cargo de Prosecretario Administrativo, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Alejandra Verónica López, desde el inicio y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 4º: Promover al agente Guido Speciale, LP 3502, al cargo de Jefe de Despacho, con carácter interino, manteniendo las condiciones actuales de revista, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Alejandra Verónica López, desde el inicio y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 312 /2017



Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires